

3404

Quito, 15 de enero del 2020

Señorita
LORENA ALEXANDRA AGUILAR PEREZ
Ciudad.

9150

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AGUILAR – ANDRADE & AMAJOYI S.A., celebrada el día de hoy 15 de enero del 2020, resolvió nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para un período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; sus demás atribuciones y deberes constan en el Artículo Veinte y Uno del Estatuto Social de la Compañía.

AGUILAR – ANDRADE & AMAJOYI S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el 12 de diciembre del 2019, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Wilmer Campaña, e inscrita en el Registro Mercantil el día 09 de enero del 2020.

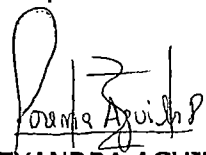
Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Por la atención que se digne dar a este nombramiento le manifiesto mi consideración.

Atentamente,


PAOLO ALEJANDRO AGUILAR PEREZ
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AGUILAR – ANDRADE & AMAJOYI S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, 15 de enero del 2020.


LORENA ALEXANDRA AGUILAR PEREZ
C.C. 171432579-0.

Nº TRAMITE: 3105-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento



18/02/20 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 9150



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7182
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3404
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGUILAR-ANDRADE & AMAJOYI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUILAR PEREZ LORENA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1714325790
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. SM 559 DEL 09/01/2020 NOT. 5 DEL 12/12/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103